

Luis Villanueva Carbajal, Secretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP)

“A mayor corrupción e impunidad, mayor inseguridad”



○ Pág. 4

EDITORIAL

Roma, el Papa Leon y la presidenta Dina

○ Pág. 2

Jimmy Alexander Benites Tangoa

La captura de Cuchillo



○ Pág. 5

Tribunal de Transparencia bloquea información clave que podría favorecer a Cerrón



○ Pág. 5

Tomás Gálvez reta a Delia Espinoza a sustentar personalmente su suspensión



○ Pág. 3

Premier supervisa acciones contra minería ilegal en Pataz

○ Pág. 4

COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN CITARÍA A GASPAR MORÁN FLORES PARA QUE DÉ EXPLICACIONES POR DENUNCIAS FISCALES EN SU CONTRA POR ORGANIZACIÓN CRIMINAL, COLUSIÓN, ASOCIACIÓN ILÍCITA Y COHECHO

JEFE DEL INEI EN LA MIRA DEL CONGRESO POR INVESTIGACIONES



Legislador Carlos Zeballos, integrante de este grupo de trabajo, sostiene que ameritaría iniciar una investigación contra el funcionario. Agrega que se necesita gente idónea en instituciones públicas.

○ Pág. 3

Jaime Lértora

○ Pág. 4

Esquizofonia

Angie Rajkovic

○ Pág. 6

Helicópteros al rescate: Fuerza Aérea del Perú y Sernanp conforman primera brigada helitransportada para combatir incendios forestales

Gabriela Flores Gonzáles

○ Pág. 7

“Se apagan los motores, las vidas, la música, los colegios, las universidades, los mercados... se apaga mi país”

Herbert Mujica

○ Pág. 8

¡Atrévase a pensar y defender ideas!

Juan Archi

○ Pág. 9

Micaela en la historia

Augusto Lostaunau Moscol

○ Pág. 10

Ayer sirvientas... hoy trabajadoras del hogar

JC Montoya

○ Pág. 11

He llegado demasiado pronto

Jose Luis Ayala

○ Pág. 12

José Tamayo Herrera. Una vida fecunda

POLÍTICA

La Voz Clara

“¡Qué necesidad, el Estado dedicando personal, infraestructura y recursos, por una FANTASÍA inventada por el Ministerio Público! Y el crimen organizado: bien gracias.”, **Vladimir Cerrón**



www.diariouno.pe

EDITORIAL

Roma, el Papa Leon y la presidenta Dina

En la antigüedad su usaba la frase “Roma bien vale una misa”, como una variación de la más conocida “París bien vale una misa”. Ambas atribuidas a Enrique IV de Francia, expresaban la idea de realizar concesiones religiosas para obtener un beneficio mayor (el poder, la estabilidad política). Esto es exactamente lo que está ocurriendo en estos momentos en los que la presidenta peruana, el canciller Elmer Schialer y dos embajadores participan en la entronización del pontificado de León XIV, en el ánimo de ganarse algo. No le ha sido fácil a Dina obtener la autorización para el viaje. Pero, al final, pesaron más las relaciones diplomáticas con el Estado Vaticano que los reparos de los partidos sobre la conveniencia de que la mandataria se volviera a ausentar del país.

Pero la presidenta lo ve de otro modo y cree que puede ganar protagonismo internacional, por lo que no dudó en realizar todo tipo de concesiones para lograr el permiso, aunque al final nadie quiso acompañarla. Y es que, en estos días, los medios de comunicación han recordado que cuando el ahora Papa León XIV, era el obispo Robert Francis Prevost, expresó su pesar por las muertes ocurridas durante las protestas sociales del inicio del gobierno de Boluarte. Tanto que, motivado por la difícil situación en que vivían los más pobres en el país, solicitó permanecer en el Perú más tiempo del inicialmente previsto.

“Las muertes en las protestas me causaron mucha tristeza y mucho dolor”, declaró a los medios de comunicación durante su visita para confortar a las poblaciones sufrientes, pidiendo al papa Francisco “este no es el mejor momento para dejar el país. Yo quiero seguir acompañando al pueblo peruano”.

Nada de eso se ha superado, y sólo el optimismo presidencial y la inconsciencia de los diplomáticos, puede hacer creer que el ahora Papa va a tener una posición distinta sobre los hechos de violencia ocurridos. La presidenta participará en la misa de inicio del pontificado de su santidad León XIV, y quizás escuche unas palabras sobre el Perú, pero no precisamente de aplauso.

Pataditas

LA SOBERBIA DE LÓPEZ CHAU

• Qué tal soberbia mostró el exrector de la UNI en una entrevista con el físico Modesto Montoya. López Chau se quiso mostrar como el mejor rector que ha tenido la UNI en la historia e intentó vapulear y dejar mal parado a Montoya. Aunque Montoya lo tomó deportivamente, estamos seguros que esta actitud soberbia por demás de López Chau le va a pasar factura en su intento por ser presidente del Perú. Si así de creído es por haber sido rector de la UNI, Dios nos libre de tenerlo como presidente.

PINK FLOYD CON CASTILLO

• El vocalista de la mítica banda Pink Floyd, Roger Waters, pidió al presidente colombiano que haga algo por la libertad del expresidente Pedro Castillo. No es la primera vez que Waters se manifiesta a favor de la liberación de Castillo, pues considera como muchos que el expresidente sufre una injusta prisión preventiva y un juicio por rebelión que cada día se parece más a un circo romano.

LA ESTABILIDAD DE PORKY

• Según Porky, la estabilidad jurídica depende de quien la pide. Si el fallo es en contra de sus intereses entonces la estabilidad jurídica es de los socialistas, pero si le favorece entonces hay que defender a muerte la estabilidad jurídica. Esto lo declaró a raíz del fallo arbitral



que favorece y favorecerán todos a Rutas de Lima por la necesidad del alcalde de Lima. Al final los platos rotos los pagará la municipalidad de Lima no el bolsillo del actual alcalde.

SIGUEN LAS ABSURDAS PREVENTIVAS

• El abuso de la prisión preventiva en el Perú no tiene cuando parar. Ahora han ordenando 36 meses de prisión para un funcionario público del ministerio de desarrollo e inclusión social por supuestamente haber ayudado al proveedor Frigoica. Las cárceles en el país no dan para recibir a un preso más y siguen metiendo funcionarios públicos a la cárcel cuando suspendiéndolo en sus funciones es suficiente para quitar cualquier peligro social de cualquier funcionario. Metan prisión preventiva a los sicarios, extorsionadores, violadores. Pero no, a esos los sueltan los fiscales

y los jueces, si no pregúntenle a “Cuchillo”.

REAPARECE EL EMPLEADO DE NADINE

• Siempre que parece que por vergüenza ya no aparecerán más en medios, salen de su escondite y vuelven a la carga. Así son los caviares. El ex premier de Nadine, Jiménez Mayor, salió a opinar que el Papá León XIV no recibirá a la presidenta Boluarte sin saber siquiera si es cierta o no su afirmación. Lo cierto es que hoy la presidenta estará sentada al costado de Trump y de la presidenta italiana. Quién dirías años atrás que Boluarte se sentiría cómoda sentada entre Trump y Meloni. Las vueltas que da la vida...

SIN SENTIDO

• Preocupante la denuncia constitucional presentada por la Fiscal de la Nación en contra de Dina Boluarte y el exministro Santibañez por supuestamente encubrir a Vladimir Cerrón y no permitir que se le capture en Asia. Hasta el general Arriola, que comandó el operativo, ha declarado que el líder de Perú Libre nunca estuvo en las playas de Asia y la fiscal se atreve a presentar una denuncia constitucional sin sustento alguno. Más preocupante aún sabiendo que es quien lidera el Ministerio Público. Imagínense que nivel de fiscales tendremos debajo de ella.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

CONGRESISTA CARLOS ZEBALLOS SOSTIENE QUE AMERITARÍA UNA INVESTIGACIÓN CONTRA GASPAR MORÁN FLORES

Comisión de Fiscalización citaría al jefe del INEI por rosario de denuncias

La situación del jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Gaspar Morán Flores, se complica con el pasar de los días luego de que se hiciera público que enfrenta múltiples investigaciones fiscales, entre ellas una formalización preparatoria por presuntamente integrar una organización criminal, además de otros delitos como colusión simple, asociación ilícita y cohecho pasivo propio.

El Congreso ya tendría en la mira a este funcionario y podría ser citado en los próximos días para que responda y dé las explicaciones necesarias. El integrante de la Comi-

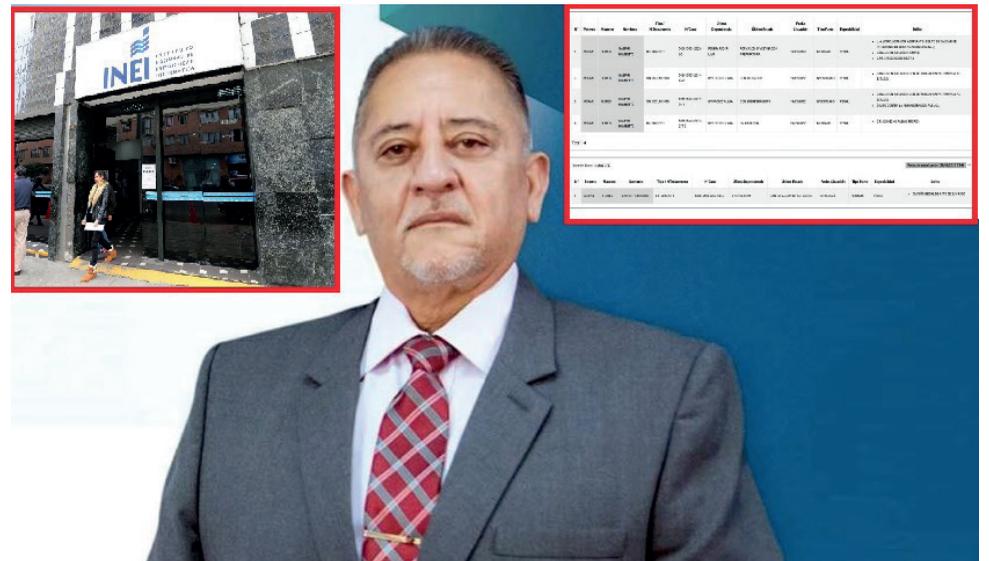
sión de Fiscalización del Parlamento, Carlos Zeballos, afirmó que este caso amerita una investigación por parte de este grupo de trabajo.

“Si nosotros tenemos los indicios de que en realidad la persona tiene las investigaciones o sentencias eso ameritaría que pongamos el ojo ahí. Ameritaría una investigación si tenemos las evidencias necesarias si el señor viene con investigaciones sobre todo por actos de corrupción. Sobre todo, porque está en una institución que lógicamente se va a incrementar en su presupuesto, pero no solo eso, sino que tiene la responsabilidad que va a

asumir por el tema de que se viene un censo nacional”, declaró.

Zeballos precisó que es importante contar con gente proba en este tipo de instituciones y que sea garantía de un trabajo responsable y transparente. “Sabemos que ha habido cambios y lamentablemente el gobierno está colocando gente cuestionada en diferentes cargos importantes. Se necesita gente con conocimientos sobre todo con idoneidad, que haya meritocracia y que estén a la altura de las circunstancias”, acotó el legislador de la banca de Acción Popular.

La situación judicial de Gaspar Morán Flores



Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

es bastante compleja. Sin embargo, lo más grave es que el 18 de diciembre de 2023 se formalizó una investigación preparatoria en su contra por pre-

suntamente integrar una organización criminal, colusión simple y asociación ilícita, algo que, para varios políticos, debería explicar, sobre todo por-

que este año el INEI incrementó su presupuesto de S/ 400 millones a S/ 800 millones para la realización de los Censos Nacionales 2025.

Tomás Gálvez reta a Delia Espinoza a sustentar personalmente su suspensión

Exfiscal supremo califica de “mamarracho” el pedido de 36 meses de suspensión y exige que la fiscal de la Nación dé la cara el 29 de mayo

El exfiscal supremo Tomás Gálvez desafió públicamente a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, para que acuda personalmente a la audiencia del 29 de mayo y sustente el pedido de suspensión por 36 meses en su contra. Gálvez, amparado por un fallo del Tribunal Constitucional que ordena su reposición, calificó el documento presentado por el Ministerio Público como un “mamarracho” y acusó a Espinoza de des-



conocer el debido proceso.

“Que vaya ella misma a sustentar ese disparate, que no se esconda detrás de un adjunto”, declaró Gálvez, quien subrayó que el pedido se hace sin que exista una investigación preparatoria en su contra. Con dureza, agregó: “Que sienta vergüenza de la ignorancia”, elevando el tono del enfrentamiento entre ambos actores del sistema judicial.

La tensión se intensifica al conocerse que el mismo día, pero en horario distinto, se evaluará también el caso del exfiscal supremo Luis Arce Córdova, cuya restitución busca impedir la Fiscalía pese a la anulación de su destitución por parte del Tribunal Constitucional. Ambos casos han sido canalizados como “medidas urgentes” por la fiscal Espinoza, generando suspicacias sobre un patrón de obstrucción

institucional.

Las audiencias serán dirigidas por el juez supremo Juan Carlos Checkley, quien deberá pronunciarse sobre la legalidad de las solicitudes fiscales frente a los fallos del máximo intérprete de la Constitución. El caso pone en evidencia la profunda crisis interna del Ministerio Público y las pugnas entre la Fiscalía de la Nación y los magistrados restituidos por mandato constitucional.



¡HABLA JAIME!
JAIME LÉRTORA

Esquizofonía

En estos tiempos modernos, el imparable avance de la tecnología nos ofrece innovaciones de todo tipo y para todos los gustos, entre las que destacan los artefactos que provocan ruido. Y con la palabra ruido quiero referirme a todos los sonidos no deseados ni buscados por el oyente, que tanto daño nos están causando a todos sin que a nadie parezca importarles.

Vivimos en un mundo sonoro no solo por obra de la naturaleza —cuyos sonidos son casi siempre armoniosos— sino por obra humana. Somos los seres humanos quienes hemos ido creando ruidos cada vez más frecuentes, más fuertes, más sostenidos: bocinas, perifoneo, motores, escapes, gente hablando, gritando, llorando, teléfonos por todos lados, frenadas, bullicio callejero, ambulantes, heladeros, sirenas de ambulancias y patrulleros, solo por mencionar algunos.

Nuestros jóvenes caminan provistos de pequeños o de enormes audífonos. Y caminan tan concentrados que parece no importarles lo que pasa a su alrededor. Esquizofonía se llama este comportamiento disociado entre el entorno y lo que se oye. Este término, junto con el de paisaje sonoro, fueron introducidos por Murray Schafer, un profesor de música canadiense que es, además, compositor y ambientalista.

No creo que a los jóvenes les interese aislarse del mundo. Me parece que lo que hacen, inteligentemente, es protegerse de la bulla salvaje y sin descanso que producen los choferes, en un democrático ejercicio en el que participan por igual el atildado conductor de la camioneta último modelo y el popular chofer de combi.

A veces, se me ocurren respuestas desesperadas para frenar la contaminación sonora. Así, fantaseo con que en cada esquina no haya mimos que llamen al silencio, sino fumigadores provistos de baterías y cornetas que hagan sonar estridentemente en la ventana del infractor, para que pruebe un poquito de su propio chocolate. O planeo colocar en la parte de atrás de mi vehículo una potente bocina que me sirva para responder a la violencia con violencia.

Ya sé que estas ideas no pasan de ser fantasías porque, aunque a veces la tentación sea muy fuerte, no estoy dispuesto a pasar la línea que separa a la barbarie de la civilización. Por otra parte, soy consciente de que no son los esfuerzos individuales los que lograrán el cambio de conducta de aquellos choferes que no se dan cuenta de que el ruido que producen afecta no solo la salud de los demás sino también la suya.

“No creo que a los jóvenes les interese aislarse del mundo. Me parece que lo que hacen, inteligentemente, es protegerse de la bulla salvaje y sin descanso que producen los choferes.”

“A mayor corrupción e impunidad, mayor inseguridad”

El secretario general de la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), Luis Villanueva Carbajal, participó en el 4to Encuentro de “Tejiendo Ciudadanía. Encuentros por el Perú”, iniciativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el bloque 1: “Inseguridad ciudadana, corrupción e impunidad”, realizado el jueves 15 de mayo de 2025 en la sala SUM de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

“A mayor corrupción e impunidad, mayor inseguridad”, aseguró el también presidente de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), señalando que “las bandas, los grupos criminales con mayor impunidad, generan o concentran mayor poder para corromper a las autoridades”.

Remarcó que la delincuencia ha asesinado a 26 dirigentes de sindicatos afiliados a la FTCCP, sin que existan sentencias condenatorias hasta la fecha.

El dirigente sindical denunció que la corrupción en la contratación pública, parti-



cularmente en licitaciones de obras, termina perjudicando a los trabajadores, ya que los sobrecostos derivados del “diezmo” y extorsiones criminales se trasladan a recortes en salarios y beneficios laborales. También explicó cómo las bandas criminales controlan empleos en las obras, exigiendo pagos indebidos a los trabajadores por derecho a laborar, atentando contra la libre sindicalización y los derechos fundamentales.

Frente a esta situación, Villanueva propuso un rol activo de los sindicatos en la denun-

cia y lucha contra la corrupción, tanto pública como privada. Destacó la importancia de que los trabajadores participen activamente en la política para incidir en las decisiones públicas, y propuso una alianza amplia con la sociedad civil para impulsar reformas estructurales.

Una de las iniciativas más destacadas presentadas fue la creación de espacios de diálogo multisectorial, como el Comité contra la Delincuencia y por la Paz, que reúne a organizaciones sindicales como la CGTP y

a gremios empresariales como la CONFIEP y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI). Este espacio ha permitido abordar temas como la informalidad laboral, la seguridad social y la capacitación para el trabajo desde una perspectiva compartida, demostrando que es posible superar diferencias en favor de objetivos comunes. “Pese a nuestras diferencias, hemos encontrado puntos comunes. Un ejemplo es el combate a la informalidad, que afecta a más de 12 millones de trabajadores en el Perú”, indicó.

Premier supervisa acciones contra minería ilegal en Pataz

El presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, llegó este viernes a la provincia de Pataz (La Libertad) para supervisar las operaciones desplegadas por el comando unificado contra la minería ilegal. Lo acompañaron los ministros de Defensa y Energía y Minas, así como el jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en un sobrevuelo estratégico para

verificar in situ las acciones que buscan frenar la expansión de organizaciones criminales en la zona.

Desde la Presidencia del Consejo de Ministros se informó que esta intervención reafirma la voluntad política del Ejecutivo de recuperar el control del territorio y garantizar la presencia del Estado. Arana señaló que estas medidas buscan proteger a la población,



evitar el avance de la minería ilegal y promover un entorno seguro para el desarrollo de actividades económicas formales en la región.

**JIMMY ALEXANDER****BENITES TANGOA**

La captura de Cuchillo

La captura de Miguel Antonio Rodríguez Díaz, quien tiene el apelativo de “Cuchillo”, presunto cabecilla de un grupo criminal vinculado a la minería ilegal, ha sido capturado en Medellín en el país de Colombia con el trabajo de la División de Investigación Criminal y de Interpol. A esta persona se le atribuye la autoría intelectual de la masacre en la localidad de Pataz en el departamento de La Libertad ocurrida el veintiséis de abril de este año.

El detenido Cuchillo habría ingresado al país

de Colombia, en un vuelo desde Perú, el pasado cinco de mayo a través del aeropuerto, habiendo tomado luego vuelo interno hasta Medellín, sin ninguna restricción ni inconveniente.

Recordemos que el conocido como cuchillo envió una carta a la Presidente Dina Boluarte en la que negaba su participación en la matanza ocurrida en la localidad de Pataz y que también ha brindado una entrevista virtual con un medio de comunicación en la que pretendía deslindar su responsabilidad sosteniendo que hace mucho que no estaba en

el lugar donde ocurrió esta terrible matanza de ciudadanos peruanos.

También se ha propalado información acerca de que, hasta hace pocas semanas atrás, Cuchillo se habría estado movilizándose sin ninguna restricción en la ciudad de Casma en la región Ancash, de donde es natural.

Estos hechos ponen de manifiesto el actual estado de la seguridad y el control en nuestro país; la falta de liderazgo y sobretodo de decisión política. El Estado no llega a todos los rincones del Perú y en consecuencia muchos lugares

no cuentan con colegios, postas médicas ni comisarías; y de esto se terminan aprovechando tanto la delincuencia como el crimen organizado que encuentran las condiciones perfectas para generar un estado delictual alterno, con sus propias reglas.

Este subsistema delictual, a la larga o a la corta, terminará ganando la confianza de los ciudadanos que no ven la presencia del Estado.

La delincuencia y el crimen organizado ha avanzado tanto que hoy en día los delincuentes suben videos a las redes

sociales sin el mayor reparo; con esto le dicen al Estado que no le tienen miedo y que van ganando la guerra.

Para terminar con estos graves hechos de criminalidad necesitamos generar estrategia a la medida del problema; tener responsables de la vigilancia y de la identificación de las personas en todas las zonas del país, no es posible que ante un acto de criminalidad, nuestras autoridades no identifiquen quién es el responsable de la zona donde ocurrieron estos hechos.

Pero no es solo ello,

además de una serie de estrategias propias y adecuadas para cada región, debemos fortalecer la familia, la alimentación, la educación, el deporte y otros. La inseguridad no es un problema militar o político, es un problema social en el que todos participamos, la familia, el colegio, los institutos y universidades, los municipios y otros.

Como país necesitamos también, concentrarnos en las causas del problema, para prevenirlas, y dejarles a nuestros hijos un Perú en el que se pueda vivir en paz.

Tribunal de Transparencia bloquea información clave que podría favorecer a Cerrón

Aunque la solicitud provino de una ciudadana ajena al proceso, el Estado persiste en negar acceso a un informe técnico que pondría en duda la acusación de lavado de activos contra el líder de Perú Libre.

El Tribunal de Transparencia y Acceso a la Información Pública ha revelado un patrón sistemático de obstrucción al acceso informativo en el caso de Vladimir Cerrón. La ciudadana Erika Luz Sueldo Castillo, quien solicitó una copia fedateada de un informe técnico que podría respaldar la defensa del líder de Perú Libre, recibió la misma negativa que enfrentan los implicados en investigaciones sensibles. La resolución que declaraba fundada su apelación no fue acatada por la Procuraduría General del Estado (PGE),

que se limitó a señalar que la vía administrativa estaba agotada.

Sueldo Castillo buscaba acceder al Informe Técnico N° D000204-2024-JUS/PGE-BZE-DVP, documento que contradice el peritaje contable del Ministerio Público, el cual sustenta la acusación de lavado de activos contra Cerrón. Según la defensa del exgobernador regional, la Fiscalía habría incurrido en errores graves, como contar múltiples veces los mismos movimientos bancarios y asumirlos como ingresos distintos, generando un pre-

sunto desbalance ficticio de 6,2 millones de soles.

El bloqueo a esta información alimenta las sospechas de una estrategia institucional para mantener en pie una acusación debilitada. Pese a que Cerrón no puede pedir directamente el documento por las restricciones legales impuestas en su contra, ni siquiera una ciudadana sin vínculo procesal logró obtenerlo, lo que evidencia una política de exclusión que afecta el derecho a la defensa y la transparencia pública.

El caso refleja una preo-



cupante tendencia hacia la justicia selectiva, donde los criterios políticos parecen pesar más que los jurídicos. El Tribunal, lejos de prote-

ger el derecho ciudadano a la información, termina validando maniobras burocráticas que favorecen una narrativa fiscal unilateral,

en perjuicio de principios básicos como la presunción de inocencia y el acceso igualitario a la información pública.


**ANGIE
RAJKOVIC**

En un esfuerzo conjunto para fortalecer la inmediata respuesta frente a los incendios forestales en el país, la Fuerza Aérea del Perú (FAP) y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) han conformado la primera brigada helitransportada del Perú, especializada en la atención de emergencias en áreas naturales protegidas.

UN CURSO ESTRATÉGICO

Como parte de esta iniciativa, y con el apoyo de la Embajada de Canadá, ambas instituciones organizaron el "Curso de Tripulante Aéreo", que se llevó a cabo recientemente en las instalaciones del Grupo Aéreo N°3 (GRUP3), en la Base Aérea del Callao. La capacitación estuvo dirigida a 25 participantes, de los cuales 21 son combatientes de incendios forestales (COIF) del Sernanp.

El programa, desarrollado en cinco jornadas intensivas, abordó temas clave como el conocimiento general del helicóptero, uso de equipos de comunicación, factores humanos (CRM), adopción de técnicas de operaciones aéreas, técnicas de combate contra incendios, fisiología de vuelo y la revisión

HELICÓPTEROS AL RESCATE:

Fuerza Aérea del Perú y Sernanp conforman primera brigada helitransportada para combatir incendios forestales

de lecciones aprendidas en experiencias previas.

Esta brigada representa un paso estratégico ante el incremento de incendios forestales en el país, la mayoría de los cuales son provocados por actividades humanas, como la quema de rastrojos para preparar tierras agrícolas o la quema de pajonales andinos con el fin de obtener pastos tiernos para el ganado.

Durante el 2024, las regiones más afectadas por los incendios forestales fueron Cusco, Puno, Huánuco, Junín, Ayacucho, Cajamarca, Áncash, Ucayali, Pasco y Huancavelica, entre otros.

El Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú, General del Aire Carlos Enrique Chávez Cateriano, destacó el esfuerzo conjunto y la rigurosa capacitación del personal para conformar la Primera Brigada Helitransportada, diseñada para hacer frente a los incendios forestales. Resaltó el despliegue de helicópteros



equipados con sistemas helibalde (Bambi Bucket) de última tecnología, que permiten una respuesta rápida y eficiente al transportar agua y retardantes para el combate de incendios. "Con esta nueva capacidad

operativa, el Perú refuerza su preparación para enfrentar emergencias ambientales, protegiendo ecosistemas y comunidades", afirmó el General Chávez.

Los contenidos del curso se

desarrollaron de manera teórico-práctica con sesiones en aula y horas de vuelo real. Esta formación tiene como objetivo capacitar a guardaparques y especialistas para actuar con seguridad y eficacia en situaciones de emergencia, integrando conocimientos técnicos y operativos. De este modo se fortalece la coordinación entre el personal terrestre y las unidades aéreas, optimizando la capacidad de respuesta conjunta tierra-aire.

En la ceremonia de inauguración del curso participaron el embajador de Canadá para Perú y Bolivia, Louis Marcotte; el Comandante General del Ala Aérea N°2, Mayor General FAP

Julio César Gutiérrez Gonzales; y el director de Desarrollo Estratégico del Sernanp, Marcos Luis Pastor Rozas.

La Fuerza Aérea del Perú ha jugado un rol fundamental en la lucha contra los incendios forestales en el país, especialmente en los últimos años, cuando la incidencia de estos ha aumentado considerablemente. Su participación se ha centrado en la incorporación de nuevas tecnologías y capacidades operativas, específicamente en el uso de aeronaves y brigadas helitransportadas, para optimizar la respuesta en áreas de difícil acceso y donde las brigadas terrestres enfrentan limitaciones.

Jirón Zorritos 1203 - Lima - Perú
T. (511) 615-7800
www.gob.pe/mtc


PERÚ

 Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

 Viceministerio
de Transportes

 Provias
Nacional

 "Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio legal en el Jirón Zorritos N° 1203 del distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, en el marco de lo establecido en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias, cumple con hacer de conocimiento público que el ocupante/poseedor que a continuación se detalla, se encuentra afectado por la ejecución de la Obra: "Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Quinua - San Francisco, Tramo: Km 78+500 al Km 172+420"; en ese sentido, los terceros interesados para cuestionar el reconocimiento de las mejoras y/o gastos de traslado, podrán apersonarse dentro del plazo de cinco (05) días hábiles, contados a partir de la fecha de la publicación, a la siguiente dirección: Jirón Zorritos N° 1203 del distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima; o presentar su oposición debidamente fundamentada a través de la Plataforma Virtual de Mesa de Partes de Provias Nacional (<https://sgd.pvn.gob.pe/>), en ambos casos deberán adjuntar documentos legales que acrediten su mejor derecho para el reconocimiento de las mejoras, con el objeto de continuar con el procedimiento de la ejecución de la obra.

N°	Código	Ocupante / Poseedor	Partida Registral N° ZONA REGISTRAL N° XIV Sede Ayacucho Oficina Registral de Ayacucho	Progresivas		Lado	Distrito	Provincia	Departamento
				Inicio (km)	Final (km)				
1	P-348	MARCELINO LAPA CCACCRO	40008306	155+450	155+580	Derecho/Izquierdo	Ayna	La Mar	Ayacucho
2	QSF2-VA-228	BRUNO EMILIO HUAMAN GUILLÉN	-	140+476	140+482	Izquierdo	Ayna	La Mar	Ayacucho

Solicitado por: PROVIAS NACIONAL

Lima, mayo del 2025

“Se apagan los motores, las vidas, la música, los colegios, las universidades, los mercados... se apaga mi país”



GABRIELA FLORES GONZÁLES

**Abogada, escritora, conferencista y docente.*

(Crónica de un país que sobrevive al miedo)

¿En qué momento nos conminaron a vivir entre cuatro paredes?

¿En qué instante exacto nos dijeron —sin palabras, pero con hechos— que la vida debía encerrarse, achicarse, reducirse a un rincón?

Ya no vivimos.

No podemos salir sin miedo.

Miedo a que algo pase.

Miedo a no volver.

Miedo a ser confundidos, detenidos, humillados, golpeados, asesinados.

Miedo a ser simplemente un rostro más en una lista interminable de olvidos, abusos y silencios de esta vil delincuencia que avanza como una plaga.

No podemos ni pedir un delivery, ni estudiar, ni trabajar, ni ir a comer, ni divertirnos sin pensar en que no hay garantía de regresar a casa sanos y salvos.

Porque cientos, miles de hermanos peruanos —que solo quieren llevar un pan a la boca de sus familias, que solo quieren seguir adelante con su trabajo, su esfuerzo, con su cuerpo cansado— reciben ataques, sospechas, desprecio... incluso de quienes deberían protegerlos: las autoridades.

Pero en realidad, ellos se han convertido en los nuevos héroes silenciosos de este país roto.

Este país está de cabeza.

Donde estudiar es un lujo.

Donde los colegios cierran antes que los centros comerciales.

Donde las universidades vacías no se deben a la falta de alumnos, sino al miedo.

Donde emprender se ha vuelto un acto suicida.

Hoy, los comerciantes viven bajo amenaza.

Los pequeños negocios no cierran por falta de clientes, sino por miedo a las extorsiones.

Panaderos, mototaxistas, transportistas, ferreteros, carniceros, dueños de bodegas, peluquerías...

Nadie se salva.

Una llamada, un mensaje, una carta bajo la puerta:

“Si no pagas, te matamos”

“Si no pagas, quemamos tu local”

“Si no pagas, vamos por tu familia”

Y lo peor: no es una exageración.

Es la realidad que atraviesa el Perú de hoy.

El terror se ha institucionalizado.

Los extorsionadores no solo exigen dinero: exigen obediencia, sumisión, silencio.

Y cada nuevo caso es una



advertencia pública: “Aquí mandamos nosotros.”

¿Dónde está el Estado?

¿Dónde están las garantías mínimas para vivir sin miedo?

¿Por qué las víctimas son siempre nuestros hermanos más humildes?

¿Será acaso porque no tienen seguridad privada, porque no tienen escoltas, porque no tienen voz en el Congreso?

Se trata de un país secuestrado.

Un país extorsionado por bandas que operan con impunidad, como si tuvieran licencia para destruirlo todo.

Y mientras tanto, el pueblo sobrevive:

Encerrado.

Con miedo.

Con rabia.

Con desesperanza.

Nos dicen que estamos en “estado de emergencia”.

¿Emergencia para quién?

Porque en las calles, no se siente protección.

Se siente abandono.

Dina Boluarte declara el Estado de Emergencia, nombra a un nuevo Ministro del Interior, cambia funcionarios como si el problema fuera cuestión de puestos.

Pero en la práctica, nada cambia.

Las mafias siguen cobrando cupos.

Las balceras siguen.

Los muertos siguen.

Las familias siguen enterrando a sus hijos.

Nuestras autoridades, lejos de proponer salidas reales, aprueba leyes a espaldas del pueblo, se protegen a sí mismos, blindando corruptos, y dejando al ciudadano de a pie sin respuestas, sin justicia, sin futuro.

Mientras discuten presupuestos y reformas políticas para su beneficio, afuera la gente muere.

El gobierno no gobierna.

El Congreso no legisla para el pueblo.

Y los criminales han llenado ese vacío con fuego, amenazas y muerte.

La pregunta es simple:

¿A quién protege el estado de emergencia?

Porque en los barrios, en las zonas donde realmente se sufre, la emergencia no se atiende,

se ignora.

Y el pueblo ya no solo teme al crimen.

También empieza a temer a quienes deberían cuidarlo.

Pero incluso en medio del miedo, hay algo que no se extingue:

La dignidad.

La resistencia.

La memoria.

No podemos normalizar esta violencia.

No podemos acostumbrarnos a vivir con miedo.

Porque la vida no puede seguir apagándose mientras el poder se pasea por alfombras rojas.

Es momento de gritar lo que muchos ya sienten en silencio:

Este país no puede seguir gobernado por la indiferencia.

No más excusas.

No más maquillaje.

No más estados de emergencia vacíos.

La emergencia es real.

Pero la verdadera emergencia es política, moral y humana.

Y el pueblo, aunque herido, sigue resistiendo.

Porque la esperanza —esa que aún late en las calles humildes— no se extorsiona.

¡Atrévanse a pensar y defender ideas!



HERBERT
MUJICA

Ciudadanos de pensamiento independiente consideran que las ideologías son entelequias, cuerpos muertos, corporaciones sin pizca de propiedad ni valor en los días corrientes. Interesante lo iconoclasta, pero al conjunto de estas creencias ¿cómo las llamamos: colección de propuestas, iniciativas o ideología, a secas?

Para algunas colectividades los minerales debajo de la tierra deben permanecer allí por "respeto" a la naturaleza y el medio ambiente. ¿No ha sido la remoción de tierras el punto inicial de un producto que se exporta y consigue divisas?

Perú país minero claman las grandes empresas que exportan el metal y luego lo venden al Perú con valor agregado, ganando más dinero que deberíamos trabajar aquí con posturas más exigentes en el ciclo de la producción, afinamiento de los contratos y una actitud digna del Estado peruano que suele abrir las puertas de par en par, con y previa coima a sus inmorales representantes.

¿Cuál de los clubes electorales, alias partidos políticos, muestra

un planteamiento lógico, para los próximos 50 años, en torno a la actividad minera cuasi puramente extractiva en Perú? ¿No deberían exigirse universidades, hospitales, colegios, postas sanitarias, de bomberos, con la activación y buen uso del canon minero?

Muchas firmas internacionales llegan al Perú y saben bien que en menos de un decenio harán fortunas por la delictuosa complicidad de las autoridades que les permitirán "invertir" menos en la protección del medio ambiente y en el freno de la producción de valor agregado, porque su retorno elaborado, es parte del gran negocio.

Entonces si los clubes electorales sólo muestran hambruna insólita por ser diputados o senadores, la suerte del país está echada porque basta con embolsicarse a esos legisladores para que hagan el trabajo sucio, leyes degradantes y permisivas y la tómbola que son los miedos de comunicación, garantiza el embutido Perú "país minero".

No es un atado de solicitudes sindicales ¡es lo mínimo que deben entender quienes "negocian" en nombre del Perú ante empresas expertas en la compra al peso de



abogados, periodistas, líderes sindicales, barriales, ministeriales!

¿Cómo se llama a este conjunto de pensamientos, armazones teóricas, construcciones y esquemas para la negociación? Antes se les llamaba ideas pero como ahora el término está desprestigiado, hay que buscar un nombre apropiado.

¿Cómo hacemos atractivo el país para los estudiantes que se convierten en profesionales y, como es legítimo, buscan trabajo para hacer lo que saben y mantener sus proyectos de vida? ¿Que tengamos cientos de miles abandonando Perú todos los años, no sólo es una vergüenza, también es un desangre insufrible!

No pocos de esos profesionales jóvenes tie-

nen razón potente para hacer lo que hacen. Una premisa sí es frágil y recurramos al dicho popular: mal está Pedro en Roma, aunque NO coma.

En otros países somos extranjeros, nadie apuesta un dólar por nosotros y tampoco hay los fines de semana con cerveza y parrilla. Mucho menos el muy peruano deporte de caer sin avisar y creer que los familiares están obligados a darnos alojamiento.

Fuera del país, cuando accedemos a puestos de trabajo, le estamos restando la ubicación laboral a uno local y ese no nos va querer gran cosa. ¡Si algo siquiera!

¿Qué deben hacer como mínimo, los clubes electorales o más apropiadamente dicho, los líderes de esas colectivi-

dades tan desprestigiadas desde hace lustros en el país?

Primero, pensar en el Perú como unidad antroposociogeográfica. Somos gente de diversa proveniencia, con tiempo y espacio y como llamada república, hace más de 200 años. Aunque parezca insólito el color de la piel constituye otro vergonzoso "DNI" que se suma a la ubicación del distrito donde se vive. O en "barrios decentes" o "zonas emergentes".

Otro sapo intragable se refiere a la universidad que fuera nuestra casa de estudios. Entonces la cuadratura del círculo es "perfecta": casa de estudios, zona de residencia, apellido ciudadano y blanco de preferencia.

¿Cómo se organizan

estas creencias simples pero indispensables en el quehacer cívico de quienes aspiran a manejar el país? ¿Cómo llamarlas o definir las? Mientras que no tengamos otro término mejor, tan solo ideas.

Perú tiene más de 2500 kms. de litoral, pero el promedio de ingesta de especie marina en nuestro país es muy inferior a la de un japonés que pertenece a un conjunto numeroso de islas. ¿No debió haber sido, desde hace 50 años, industrializada la harina de pescado ¡no para alimento de animales! sino para nutrir a millones de niños en Costa, Sierra y Selva?

A quienes pretenden que la defensa de la naturaleza nos constriñe a rendir cultos y discursos sin encontrar formas industriales de protección del medio ambiente, enriquecimiento del entorno y de sus habitantes desde la infancia hasta la vida profesional, hay que decirles que en otros países sí se ha logrado.

¿Qué nos impide alcanzar en Perú más hospitales, universidades, postas, coliseos, etc. con estricto apego a la defensa irrenunciable de la vida humana?

¡Atrévanse a pensar y defender ideas!



OPINIÓN
JUAN ARCHI

Micaela en la historia

Micaela Bastidas Puyucahua fue una mujer mestiza del Virreinato del Perú, es decir, una mujer del siglo XVIII, en el que las relaciones sociales se articulaban a las estructuras de parentesco y a la verticalidad estamental, como parte de su ser social. Fue clasificada como india, pero fue percibida como zamba. La estructura familiar de la que formó parte, no solo dio sentido a sus acciones, sino que también la animó a hacer lo que hizo, a saber, “atreverse a desmontar al emperador”. No obstante, su figura histórica con el transcurso de los años ha sido resignificada en función del presentismo histórico y de las orientaciones ideológicas del momento, como cierto indigenismo y feminismo. En nuestro presente, esta propensión suele exaltar su papel histórico, como si fuera una liberal pequeña-burguesa, para quien el “empoderamiento”, la subalternidad, y la decolonialidad —postulados como fantasías redentoras de la individuación y la subjetividad— fueran el norte de sus acciones, alejándola de las condiciones materiales de su historia y de su familia insurgente.

Siguiendo a historiadores como Boleslao Lewin y Charles Walker, Micaela nació el 23 de junio de 1744. Su familia, por línea materna radicaba en Pampamarca y eran oriundos del lugar, y de acuerdo a José Antonio del Busto, los Puyucahua formaron parte de esa “aristocracia pueblerina”, no eran nobles indígenas, pero si tenían cierta posición social y económica, emparentados con los Cusihuamán, los

Cahuaypata y los Cápac Tinta. Sus tíos, Narcisa y Mateo Puyucahua, ante la ausencia de su padre, ejercieron protección sobre la niña, este último casado con Dionisia Cahuaypata. Mientras que, por línea paterna, su padre Manuel Bastidas fue un foráneo y, además, negroide (no se sabe si fue mulato o zambo), incluso este mestizo figuró como español, quien amancebado junto a Josefa Puyucahua, formó un hogar en el que Micaela vivió junto a sus hermanos, Antonio y Miguel Bastidas Puyucahua. Los Puyucahua tenían vínculos muy cercanos a los Tupac Amaru. El tío paterno de José Gabriel, Marcos Tupac Amaru, quien se hacía cargo del cacicazgo de la familia debido a que su sobrino aún no cumplía la edad requerida para heredar, tenía por suegra a una Puyucahua, y fue él quien concertó el matrimonio de su sobrino, cuando este llegó del Cusco al culminar sus estudios, para asumir su heredad. Así, la unión de Micaela y José Gabriel Tupac Amaru fue una alianza matrimonial que unió a ambas familias, aunque en relación de la verticalidad del poder, los Puyucahua estaban por debajo de los Tupac Amaru.

En ese contexto, a edad núbil, Micaela fue pretendida y desposada, cuando aún tenía 15 años de edad, un 25 de mayo de 1760, por José Gabriel (1738-1781), quien ya contaba con 22 años y una heredad prometedora del cacicazgo de Tungasuca, Pampamarca y Surimana. Juntos formaron un hogar funcional, en donde ella se

integró a la nobleza indígena, y de su vientre le nacieron tres varones: Hipólito (1761), Mariano (1762) y Fernando Tupac Amaru Bastidas (1768), bautizados todos ellos, así como sus padres, en la fe católica. En función del poder, socialmente los miembros de esa familia fueron indígenas nobles, racialmente fueron mestizos. Y como parte de la disputa del poder, en relación a la heredad y a los títulos nobiliarios, se reclamaron descendientes incásicos.

En la intimidación de ese hogar, anota José Antonio del Busto, “ella lo llamaba a él, cariñosamente, Chepe (abreviatura de Jusephe), y él a ella, Mica o Micaco (diminutivo afectuoso de Micaela)”, hechos corroborables en sus epístolas de la guerra. José Gabriel se ausentaba del hogar debido a su actividad comercial de arriero (mulero), la cual desempeñaba su familia, sucediéndole en la posta a su tío Miguel Tupac Amaru. Durante esos periodos de ausencia, ella se hacía cargo de los asuntos del cacicazgo, como la supervisión de la recaudación de los impuestos y el reclutamiento de la mano de obra indígena, así como la administración de un hogar de comerciantes. El desarrollo de tales actividades, le permitieron a Micaela gozar de ciertos privilegios de casta, posición que no le impidió reflexionar y cuestionarse sobre la dominación del poder hispano frente a los suyos. A falta de documentación histórica, Alfonso Barrionuevo recrea el siguiente monólogo, en “Ha-

bla Micaela”: “Para mi hubiera sido fácil ser feliz, de haber podido huir de la realidad de los míos. Tan atroz. Vivir, pasando por encima de todo, sin sentir los golpes ajenos, encerrada como en el caparazón de una tortuga, compartiendo mi pan con los asesinos de mi pueblo, a cambio de que me llamaran señora (...). Y aunque el amor a mis hijos debiera haberme apartado de esto, no lo he hecho, porque tengo la convicción de que, a pesar de ser casi niños, están de acuerdo conmigo”.

Fueron varias rebeliones indígenas que antecedieron a la revolución tupacamarista, así como se generaron varias condiciones objetivas, sean estas externas e internas. No obstante, en el núcleo familiar de Micaela se generaron las condiciones subjetivas para pasar de la conspiración a la insurrección. Al formar parte de una familia de comerciantes en ascenso (al parecer el surgimiento de una embrionaria burguesía no-blanca), le permitió a Micaela adquirir la seguridad de lo que pensaba en función de lo que hacía. Al retorno de sus viajes, su esposo le transmitía las diferentes realidades que observaba y comparaba en el sur andino, las cuales se veían presionadas, al igual que su cacicazgo, ante el poder hispano. Ambos esposos cuestionaron el papel de bisagra que cumplía su posición social y se plantearon la posibilidad y la necesidad de erigir un nuevo poder, correspondiente a su linaje incásico. Al respecto, Barrionuevo le da voz a Micaela: “Los indios so-



Mural: Micaela Bastidas (2009). Autor: Olfer Leonardo.

mos muchos y él [José Gabriel] ha comprendido finalmente que sólo la revolución podrá liberar a todos. Después que lo pensó yo he estado con él, llevándole las quejas, animándole, y recordando a los hombres el valor de nuestros antepasados, tratando de incentivarlos para despertar en su sangre las artes dormidas de la guerra, insuflándoles fe en un nuevo destino, en un mañana sin cadenas. Soy una mujer andina y tengo el coraje y la bravura de las kaneñas”.

El viejo topo de la historia se asomó un 04 de noviembre de 1780. José Gabriel se presentó como el Inca, ella, fue vista como la Coya. Micaela contaba con 35 años de edad, con una familia muy bien constituida, con cierta prosperidad económica y, sobre todo, con una buena posición social en la estructura estamental del poder. Su familia tenía mucho que perder, muy bien pudieron seguir siendo fidelistas y realistas, simulando ser ejemplares caciques, como otros lo hicieron en función del sospechoso pragmatismo de la realidad, apretando el

cuello del campesinado indígena sin remordimientos y continuando en la defensa de sus privilegios, pero no, se resolvieron por la lucha armada: se atrevieron a desmontar al emperador. Micaela formó parte del Estado Mayor de los insurgentes, junto a José Gabriel y a Tomasa Tito de Condemayta, la acaudalada cacica de Acos. Esta última, dejó todo por la revolución, incluido a su esposo e hijos, para Micaela eso no fue necesario, su familia fue el núcleo de la revolución.

Micaela fue la responsable de toda la logística de la guerra. Ella coordinaba, notificaba, sancionaba, convocaba y abastecía con efectivos, víveres y armas a los frentes de batalla. También dirigió guerrillas en Pillpinto y Pomacanchis (28 de noviembre). Y desde el 13 de diciembre expedía edictos del nuevo poder. No obstante, fue capturada junto a los líderes de la insurrección. El 18 de mayo de 1871 fue ajusticiada cruelmente junto a su familia. La revolución fue descabezada, pero continuó, sin éxito, hasta 1873.

Ayer sirvientas... hoy trabajadoras del hogar



**AUGUSTO
LOSTAUNAU MOSCOL**

La década de 1970 fue de grandes cambios sociales, políticos, culturales y económicos para el país. La Reforma Agraria de 1969 significó el inicio del fin del Perú semifeudal. La desaparición de la hacienda significó -también- la desaparición de la oligarquía terrateniente y de Yanaconas, Pongos y Enganchados. Se podría decir, fue un gran salto "De Indio a Campesino" -tomando el nombre de un libro clásico-. La Constitución Política del Perú de 1979 fue, prácticamente, la consolidación de esos cambios. En lo social, otorgar el derecho al voto a los peruanos mayores de 18 años sin importar su grado de educación, cambió para siempre el panorama político/electoral del Perú. Se podría decir fue otro gran

salto, "De Campesino a Ciudadano" -se podría llamar un libro-. En diez años, miles de peruanos dejaron de ser Yanaconas, Pongos y Enganchados para convertirse en Ciudadanos. Para nuestro caso: Ciudadanos-Electores.

Entre los nuevos ciudadanos aparecieron las Trabajadoras de Hogar. Ellas antes llamadas Sirvientas, Muchachas, Chicas, Cholas, Domésticas, Sobrinas, Ahijadas, etc. también se convirtieron en Ciudadanas-Electores. Lo que significó que muchos partidos políticos se acerquen para tratar de conseguir los votos. Fue un trabajo lento pero urgente.

El Sindicato de Trabajadoras del Hogar del Cusco junto al Centro de Estudios Rurales Andinos Bartolomé de Las Casas publicó el libro **BASTA**, Testimonios (Cusco-Perú 1982). El texto presenta 23 testimonios

-aunque uno no lo es-. Las trabajadoras del hogar explican sus orígenes sociales y regionales, ¿cómo es que ingresaron a las labores del hogar?, el trato que recibieron y lo que desean. Paulina (Sicuani) indicó:

"Estuve dos días tranquila. Era en Sicuani mismo. La señora cuando he entrado, me dijo: "Lava esa ropa". Me entregó pañales de su hijo, pantalones de su esposo, harto. Como era chiquita, yo lavaba y a veces jugaba, como no me daba cuenta no pensaba que me iba a enojar, pensaba que iba a ser como mi mamá" (1982:30).

Elisa (Quispicanchis) tiene otro testimonio:

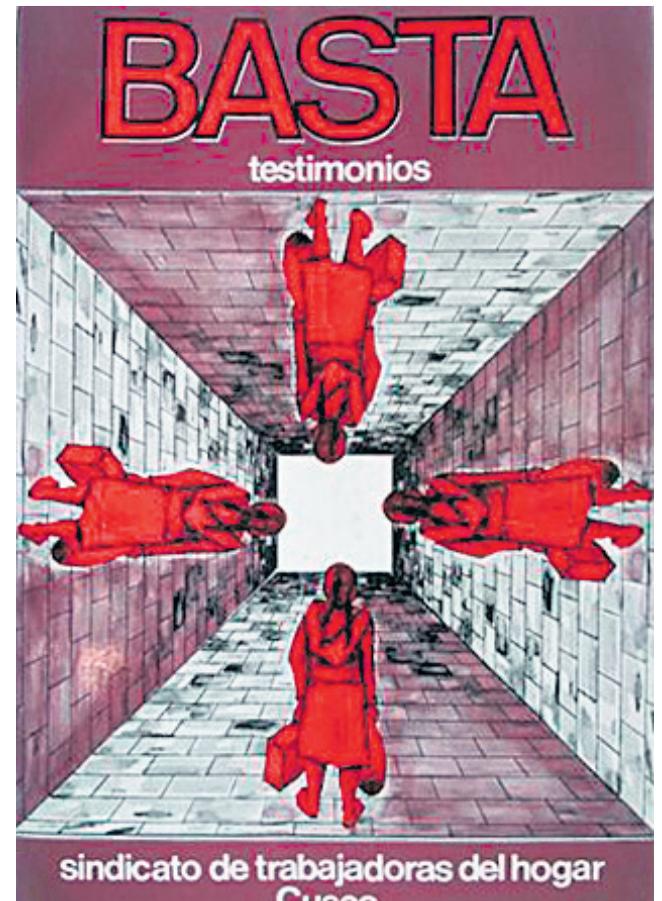
"Todos nosotros pertenecíamos a la hacienda, y chacareábamos moraya, chuño, papa, y los ganados de ellos también cuidábamos nosotros; si no trabajábamos, los gringos nos pegaban a patadas, y llorá-

bamos, y si no podíamos hacer esas cosas de mirar el ganado, nos llevaban a la cárcel a patadas. Los gringos agarraban la hacienda y nos pegaban a nosotros toditos" (1982:35-36).

Maura (Chincho) recuerda que:

"En Arequipa he estado cuatro años sin verme con mis papás, con nadie, y a nadie tenía. A veces no me daba de comer siquiera, y ni ropa me ponía. Yo vivía con una ropita nomás y no me dejaban ni lavarla, y otras personas me compadecían" (1982:53).

Estas mujeres -muchas de ellas aun eran niñas- desde el momento de nacer vieron y vivieron la explotación. Sus abuelos eran explotados. Sus padres eran explotados. El destino de ellas era ser explotadas. La hacienda era el único espacio geográfico que conocían. Fueron sacadas de él con la promesa del trabajo en la ciudad. En la urbe, también fueron maltratadas. Algunas veces por su lugar de origen. Otras veces por el color de la piel. Más por la forma de pronunciar el castellano. Todas por ser "Sirvientas". Trabajaban desde antes del amanecer hasta después del anochecer. Los siete días de la semana. Algunas "Señoras" las llamaban "Sobrinas" o "Ahijada" pero era sólo parte del maltrato. Ya que, buscaban reemplazar la figura materna y exacerbar la explotación. En la historia de la explotación y el maltrato de las mujeres,



también aparecen otras mujeres como explotadoras y maltratadoras. Esta realidad histórica no se puede entender desde una simple mirada de género; para tener una mejor interpretación y comprensión, se debe analizar desde la clase social.

El libro presenta el caso de Bonifacia. Ella tenía 10 años y fue asesinada a golpes por la "Patrona". La prensa del sur del Perú la presentó como Bonifacia NN. ¿Cuántas otras Bonifacia encontraremos en las páginas policiales? ¿Cuántas "Patronas" habrán sido sentenciadas? No lo sabemos.

El 30 de septiembre de 2020 se promulgó la Ley N° 31047 que en su artículo 2 dice:

"La finalidad de la Ley es prevenir y eliminar toda forma de discriminación en las condiciones de trabajo y empleo de quienes realizan trabajo doméstico, garantizar sus derechos fundamentales, así como reconocer su significativa contribución al desarrollo social y económico del país".

Y reconoce el 30 de marzo como el Día de las Trabajadoras del Hogar.

*Sindicato de Trabajadoras del Hogar. Basta. Testimonios. Cusco-Perú. 1982.




JC MONTOYA
DELIRIOS PAIN

Facebook: JC Montoya | Facebook Fan Page: Delirios Pain | YouTube: @deliriospain
 Instagram: @deliriospain | TikTok: @deliriospain | Twitter: @delirios

He llegado demasiado pronto

Generalmente, no existe razón alguna para temerle a las instituciones. Se hacen con ánimos de progresar, de facilitar el trabajo. Se piensa en colectivo y en la familia cuando se crea una institución como el matrimonio, el mercado, la verberna, la iglesia, la banca o el estado. Racionalmente se ponen al mando de estos constructos humanos a los más gentiles, inofensivos y afectuosos. A menos que se desate una guerra.

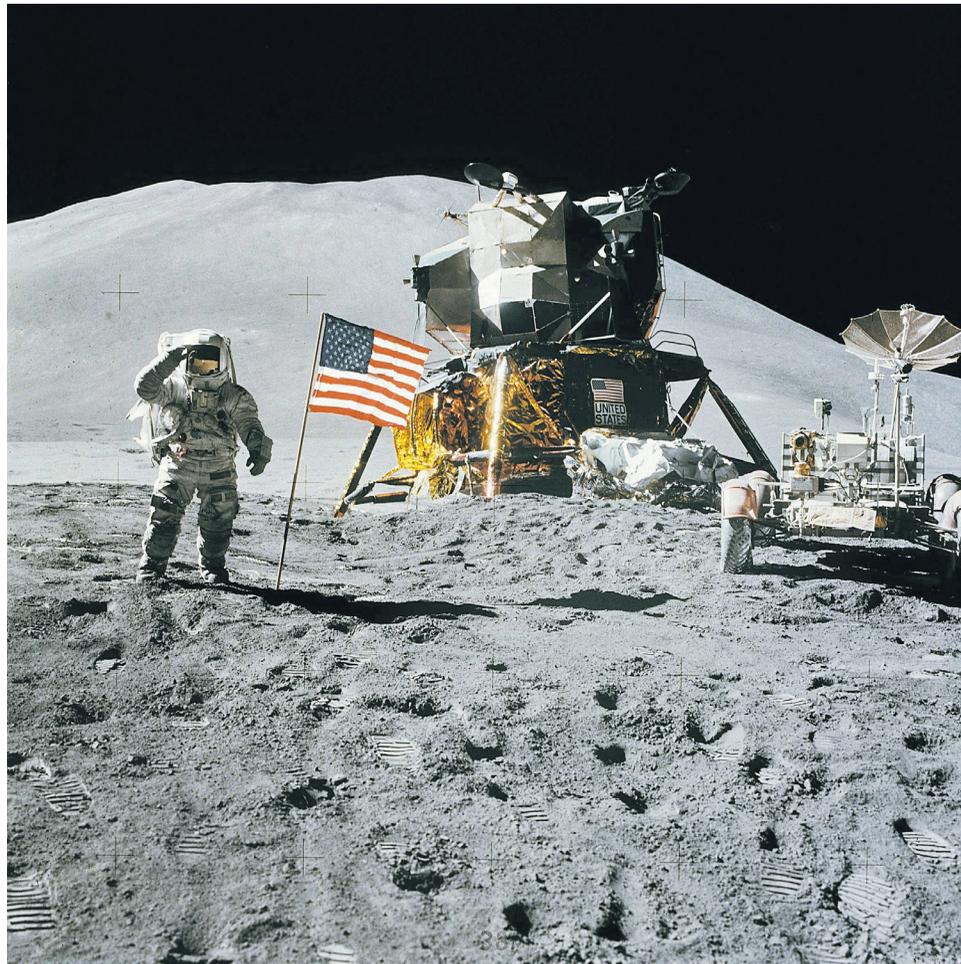
Y, entonces, ahí sí se pudre todo. Porque ahora el más amable es el más gil. Con una guerra encima sólo sirve el más capaz y despiadado. Hace algunos años atrás nació en el medio de una guerra universal que yo no inicié pero en la que terminaré por influir en su final. Hace algunos años la gente salía a las calles a protestar por mejores condiciones de trabajo para poder vivir mejor. Hoy los proletarios salen a pedir que los dejen vivir para poder trabajar. Es decir, antes peleaban para poder trabajar de pie, dignamente, y no les obliguen a tener que arrastrarse; hoy pelean para que les dejen vivir y poder arrastrarse.

Y todo esto es lo mejor que le puede pasar a una sociedad. Porque así se exacerban las contradicciones y se aceleran los

cambios sociales y el arribo de las revoluciones. Yo pensaba que había llegado demasiado pronto. Hoy creo que al menos me alcanzará para ver el inicio de todo.

Piensen en las cosas más petulantes del mundo, luego háganlas gigantescas y lo que obtendrán es la burguesía. Un sistema que premia la bribonería sobre el trabajo honrado. El establishment moderno está controlado actualmente por lo que marxianamente se denomina como burguesía, que es la clase dominante; la cual, para constituirse como tal, ha tenido que pasar por una serie de revoluciones gestadas por el modo de producción vigente —para sobrevivir— y por los medios de producción: maquinarias, sistemas de trabajo, transportes, etc. Cada vez que estos medios de producción aumentaban y progresaban, encontraban dificultades frente a las imposiciones jurídicas que norman la sociedad. Así, era necesario para la burguesía romper estas trabas, y así fueron rotas.

Y mientras la burguesía, durante la feudalidad, sufrió la dominación de los señores feudales —por tanto era una estructura social oprimida— y organizaba su comuna en una asociación armada y autónoma, luego se



convirtió en una república urbana independiente y ya con la manufactura puso el contrapeso necesario a la nobleza. Y así se fue armando progresivamente.

Ahora, el éxito político de la burguesía es su evolución. Cuando después del establecimiento de la gran industria y del mercado universal conquistó finalmente a la hegemonía exclusiva del poder político. Por ello, hoy el estado político no es un árbitro, sino una junta de

intereses que administra los planes de negocios de toda la clase burguesa. Así es como la institución del estado pasa a ser obsoleta, por haber traicionado el espíritu con el que fue construido. ¡Dialéctica hegeliana en movimiento!

Pero el lío no se termina. Nada termina nunca en el mundo dialéctico. Hoy atestiguamos una rebelión de las fuerzas de producción contra las actuales relaciones de propiedad que condicionan

todo el funcionamiento de la sociedad. Es decir, la propia burguesía es incapaz de ponerle freno a las potencias contrahegemónicas que ella misma ha creado. Algunas de esas criaturas son las crisis comerciales que con sus eternos retornos periódicos desvelan —en formas cada vez más amenazantes— la existencia de la sociedad burguesa. Mediante ellas se destruyen partes considerables de las producciones así como fuerzas productivas dotadas de valor por tra-

bajo realizado. Las crisis comerciales se extienden como una epidemia sobre la sociedad. El fantasma del que hablaba el viaje Marx. ¡Dialéctica hegeliana en práctica!

La historia avanza así a regañadientes porque en la sociedad burguesa hay demasiada civilización, demasiados medios de vida y demasiado comercio. Todo este “desarrollo” origina que las relaciones burguesas resulten inútiles para contener la tremenda riqueza creada. Y la culpa es del sistema, porque el plusvalor es creado por el proletario pero no es controlado por él. El descontrol del exceso de producción es culpa del planteamiento errado del capitalismo. El problema está en el origen.

Pero el sistema capitalista no aceptará la teoría económica y tratará de resolver el lío a su manera. Destruyendo grandes partes de la masa de fuerzas productivas, conquistando nuevos mercados —ya están queriendo montar un McDonald's y una planta de Coca-Cola en la luna— y explotando con mayor intensidad a los antiguos.

Sin embargo, y de todas maneras, ya se preparan futuras crisis aún más magnas y violentas. ¡Y vendrán cosas peores, dice la Biblia!

José Tamayo Herrera. Una vida fecunda



JOSÉ LUIS
AYALA

Los libros de José Tamayo Herrera, siempre serán leídos en todos los tiempos. Están escritos no solo con infinita pasión, ternura, indignación, erudición y elegancia. Sino sobre todo con una marcada pasión por el Perú invisibilizado, por una falsa historia oficial que cada día es más cuestionada. En cada libro, aparece su cultura literaria adquirida a través de una formación destinada, no solo al dominio del idioma y la historia, sino a la necesidad de discutir y defender una verdad dialéctica.

Su padre fue el senador Francisco Tamayo Pacheco. Estudió en el Colegio La Salle y en la UNMSM, se recibió como abogado y graduó de doctor en Letras. Cursó estudios de postgrado en la Universidad Nacional Autónoma de México, así como en la Universidad de Indiana, Bloomington (1961). A su retorno fue elegido presidente de la Federación Universitaria del Cuzco (1961-1962).

Fue catedrático de su universidad en Historia de las Ideas Filosóficas (1964-1973), director del Programa Académico de Letras y Ciencias Humanas (1969-1970). Ha sido también docente en la Universidad Inca Garcí-

laso de la Vega y en la Universidad de Lima. Fue director de la Biblioteca Nacional del Perú entre los años 1981-1983 y 1990-1991.

El libro *Liberalismo, indigenismo y violencia en los países andinos. (1850-1995)*, de José Tamayo Herrera, sirvió para saber cómo pensaban sobre todo los docentes universitarios, los intelectuales y analistas que no provenían de organizaciones políticas, vinculadas a los movimientos campesinos. Cuando Tamayo escribió este libro, tenía la madurez de un historiador conocedor de la trágica y dolorosa realidad nacional.

En los siglos XIX y XX dos corrientes, dos ideas irreconocibles trataron de explicar la realidad social, política y económica de la gran mayoría desamparada: los campesinos a quienes se les llamaba indios o indígenas. Tamayo señala que dos corrientes políticas trataron de interpretar lo que ocurría. "Ambas ideas -dice- indigenismo y liberalismo, vienen a ser como dos caras de una misma moneda, que ha medido y orientado el pensamiento de los países andinos. La primera surgió como respuesta desde adentro, para diversificar y mantener las creencias de nuestra propia idiosincrasia; la segunda como esfuerzo para modernizar y llevar un aggiornamento, a una puesta al día en

las letras y en la mentalidad de este continente. Ambas son ideas-fuerza permanentes que han orientado la brújula de nuestro pensamiento; ora desde adentro, ora desde afuera, ambos han perseguido objetivos pero complementarios." 1

La contribución de Tamayo desde un análisis de carácter étnico es sin duda valioso, pese a ser descendiente de una familia que pertenecía a la clase dominante mestiza cusqueña. Su familia, especialmente su padre fue dueños de grandes fundos. No necesitaba estudiar para ser un historiador, pudo haber vivido de lo que lo producían sus tierras y sus pongos. Prefirió ser un intelectual antes que un wirataka.

"Por nativismo -dice- Tamayo, entendemos el movimiento o corriente intelectual que se ha nutrido de factores exógenos y endógenos, y que expresan, en cierta manera, una forma de resistencia a la aculturación producida en la América andina por la cultura occidental europea, particularmente en el variante latina o hispana. El nativismo reivindica bajo diversas formas o apariencias los valores, patrones culturales, idiosincrasia, cosmovisión (Weltan Sachauung), la lógica particular de los amerindios defiende sus derechos económicos, sociales y étnicos, particu-



José Tamayo Herrera, historiador esencial del Perú contemporáneo.

larmente su lucha por la posesión y propiedad de la tierra agrícola y de los pastos naturales". (13)

Asistimos ahora a un momento en que se reclama a los historiadores, reescriban la Historia del Perú, tan llena de falsedades, traiciones, robos, etc., etc. Es decir, que nos digan qué clase de sociedad somos ahora y cómo es que se puede solucionar, tanto problema, soledad, desencanto social y tanta miseria que nos agobia.

Sin embargo, es necesario conocer el pasado para avizorar el futuro. Sin una visión coherente, no es posible tratar de cambiar el presente, y menos aún si es que no se tienen cuenta lo que hemos sido.

Tamayo expresa su punto de vista y dice: "Para nosotros lo andino, lejos de caer en postulados metafísicos o voluntaristas, como aquello de la "esencia de lo andino", que nuestros intelectuales discutieron ad nauseam en la década de los ochenta, es solo dos cosas: una realidad geográfica concreta caracterizada por una orografía, una climatología y una diversidad específicas. Un medio ecológico, o mejor dicho un conjunto de pisos ecológicos, en una latitud y longitud específicas, situado en la zona tropical de América del Sur, en segundo lugar, lo andino es la supervivencia de un típico étnico amerindio cobrizo, el quechua, el aymara y el gua-

raní y que han sobrevivido en un sistema económico que combina la reciprocidad ancestral con la injerencia occidental del mercado". 2

Cómo se le extraña a José Tamayo Herrera, ahora que la polémica entre descolonización y la coloniedad del Perú, cada día toma más fuerza. Habrá que situarse en la vanguardia para no ser triturado por las ruedas de la historia.

1.- José Tamayo Herrera. *Liberalismo, indigenismo y violencia en los países andinos. (1850-1995)*. Universidad de Lima, Fondo de desarrollo editorial. Pág. 9. Universidad de Lima, 1998.

2.- José Tamayo Herrera. *Liberalismo, indigenismo y violencia en los países andinos. (1850-1995)*. Universidad de Lima, Fondo de desarrollo editorial. Pág. 15. Universidad de Lima, 1998.



Por Paola Suárez Rey

@missmarketing.pe

Relaciones Públicas, Publicista,
Marketera y Bloguera
especializada en gastronomía

De paladar en paladar

LUXURY WINE EXPERIENCE

Este año la feria de vinos del scotiabank y luxury club se realizó del 2 al 3 de mayo en el Hotel Westin. Como todos los años, presentó muchas novedades. Fueron más de 100 bodegas participantes de diferentes perfiles y 500 etiquetas para elegir. Destacaron desde Chile la nueva línea de Toro de Piedra de Viña Requiringua, Don Melchor 2021 de Argentina Los nuevos Bonarda de El Enemigo (El Paraíso y La Esperanza) y Nicanor Catena Zapata 2021. De España, el Godello de Alvarado-Hobbs, Alejairén EL Vínculo 2022. Y de Nueva Zelanda nos encantó el Sauvignon Blanc de Southern Ocean. Si no tuviste oportunidad de asistir o no pudiste acercarte a probar estos vinos, los encuentras disponibles en luxuryclub.pe.



Eventos de vino en Lima

Si bien Perú tiene uno de los consumos de vino más bajos de Sudamérica, Lima por su gastronomía gana día a día más ingresos de etiquetas de diferentes países del mundo y con ello, la creación de nuevas importadoras y nuevos espacios para disfrutar un buen vino.

Aquí un resumen de las propuestas, nuestra experiencia en el Luxury Wine Experience y lo que está por venir.



HAY MÁS VINO

Los vinos boutique han cobrado protagonismo entre vinos orgánicos, cepas patrimoniales y de partidas limitadas, Dentro de esa premisa, "Hay Más Vino", se distingue por dicha especialización. Serán más de 150 etiquetas de Argentina, Chile, España, Perú, Italia, Francia, Alemania, Uruguay, Austria y China, presentes el viernes 22 y sábado 23 de mayo en el Hyatt Centric de San Isidro.

Habrà charlas magistrales, oferta gastronómica y Dj. Podrás adquirir los vinos directamente del importador al mejor precio. Venta de entradas en Teleticket a S/. 150 soles (incluye 15 tickets de degustación y una copa de cristal).

AGENDA IMPERDIBLE

Vienen grandes eventos de vinos en Lima. Del 5 al 7 de julio el afamado "Alta Gama Wine Fest", reconocido como el evento de vinos de alta gama más importante del Perú. La cita en el Country Club Lima Hotel. Y para conocer más de nuestros vinos, historia y variedades nacionales llega el Salón del Vino Peruano del 17 al 19 de julio en el Hotel Casa Andina Premium Miraflores.

Para octubre viene "Premium Tasting 2025", evento de cata a ciegas de vinos de alta gama más importante de Sudamérica. Una experiencia única que pone a prueba tu capacidad organoléptica de más de 30 vinos de diferentes países. Va el 03 de octubre en el Country.



Cualquier consulta adicional pueden escribirme por DM en mi perfil de IG @missmarketing.pe. Cheers!

la última
Espectáculos

visite <http://diariolautima.pe>



Por: Kevin Eneque.

El reconocido saxofonista Jean Pierre Magnet y el músico Andrés Dulude, ex integrante de la agrupación Frágil, se unen para ofrecer un único concierto en donde interpretarán junto a La Bandatronic, las canciones que Dulude escribió para Frágil.

Ambos vienen preparando una innovadora propuesta musical que recrea, con nuevos arreglos - y en una fusión de rock y música electrónica - las canciones clásicas de Frágil, entre ellas la popular: Av. Larco, tema que este año cumple 45 años.

-Jean Pierre Magnet (JPM), Andrés Dulude (AD), ¿qué los motivó a unirse en este proyecto musical?

JPM: cada vez que Andrés viene de Estados Unidos nos reunimos. Y aunque la idea la ve-

nia "maquinando" hace bastante tiempo, fue en marzo de este año que decidimos darle vida.

AD: Así es, tenemos una amistad de unos cuarenta años y gracias al apoyo de Jean Pierre, quiero plasmar en el escenario los temas que escribí y canté junto a Frágil.

-Andrés, ¿cómo surgió el popular tema: Av. Larco?

Esta canción fue una idea que surgió de lo que ocurría en ese momento en la avenida Larco. Las juergas, las flacas, el trago y los patas. Jamás considerábamos que fuese a tener un gran impacto. En la agrupación siempre vimos al tema como el "patito feo" del disco, porque había otros temas más elaborados. Sin embargo, el tiempo nos demostró que es lo más importante que hemos hecho. Av. Larco se escucha y se seguirá escuchando.

En entrevista para el Diario UNO y La Última Digital, Jean Pierre Magnet y Andrés Dulude, recuerdan su amplia trayectoria musical y anécdotas junto a la banda musical Frágil, Armando Manzanero, Pedro Suárez Vértiz y Héctor Lavoe

“La canción avenida Larco es el himno nacional del rock”



EL DATO

Concierto: “Andrés Dulude y Jean Pierre Magnet con la Bandatronic”

Sábado 24 de mayo
8:30 p.m.

Teatro Municipal de Lima.

Entradas: Jojinnus

años. Era un tipo extraordinario. Mi consejero espiritual. En las giras, siempre hablábamos y el tema central eran las mujeres. Me daba catedra a pesar que yo le llevaba como 25 años. Pedrito analizaba a la mujer, tenía esa afinidad romántica y siempre afloraban frases que resaltaban la belleza femenina. Con Eva Ayllón le hicimos un homenaje en vida hace unos años.

-¿Y qué recuerdos de la grabación del video que acompañó este tema?

Fue grabado en una madrugada, en la misma avenida Larco. Entre la una y cinco de la mañana. Aprovechamos el silencio de la noche para que el equipo de grabación nos registre caminando por esta avenida. En el video se puede apreciar locales y espacios que aún se mantienen como el Manolo, la municipalidad y el parque Kennedy.

-Ahora que cantarán juntos, ¿consideran a Avenida Larco la canción más importante del rock nacional?

JPM: Es el himno nacional del rock. No existe otra canción que se escuché en todo el Perú como este tema. Ya pasó los cuarenta años, se escucha y se seguirá escuchando.

AD: Conuerdo con Jean Pie-

re, pero agregó que es un tema que alcanzó gran popularidad. No hay otro tema en el rock que haya tenido este alcance.

-Y entonces, el público podrá apreciar una versión de este tema...

JPM: Somos nueve músicos quienes conformamos La Bandatronic; el saxofón que interpreto es la novena parte. La idea es compenetrar los sonidos naturales de los instrumentos con unas pistas de violines y coros de niños para engrandecer el marco musical. Será una gran novedad.

AD: Además de Avenida Larco, cantaré otras las canciones que escribí para Frágil, entre ellas: Como un loco, Mundo raro, La del brazo, se perdieron los niños, y otros temas. Será un show donde se impondrá la calidad.

MANZANERO, PEDRO SUÁREZ VÉRTIZ Y HÉCTOR LAVOE.

-Jean Pierre, ¿a qué artistas acompañaste en tu amplia carrera?

A muchos artistas, nacionales e internacionales. Entre ellos a Eva Ayllón, Alex Acuña, Ramón Stagnaro y durante treinta años trabajé con Armando Manzanero. Es el músico más completo que he conocido y el más agraciado con el talento de la música. Gracias a él aprendí a escuchar música. Lo llamaba “El rey del amor”, porque era muy enamorado y a mí me llamaba su “Mensajero del amor”. Recorrimos muchos países, entre ellos: Argentina, Brasil, Estados Unidos y Ecuador.

-Jean Pierre, también trabajaste con Pedro Suárez Vértiz, ¿qué recuerdos del gran músico?

Trabajé con Pedrito cuatro

-Y en tu caso Andrés, también trabajaste con grandes artistas...

En mi etapa de sonidista he trabajado con muchos artistas internacionales como Rubén Blades, Celia Cruz, Armando Manzanero, Raphael, y con muchos artistas nacionales como Eva Ayllón.

-¿Y qué recuerdos de Héctor Lavoe?

Héctor era un tipo introvertido. Necesitaba de bastantes estímulos para salir adelante. En el estelar de la Feria del Hogar, antes de subir al escenario, lo vi tomar en tres segundos una pequeña botella de licor, no sé si era vodka o ron. Ya en el escenario vi como bailaba. Parecía que se iba a caer, era un contorsionista.



ANÉCDOTAS CON ARMANDO

Crystal Palace hizo historia en Inglaterra

LOS "EAGLES" GANARON al favorito Manchester City 1-0 en la final de la FA Cup y lograron después de tres intentos obtener su primer título en esta competencia

Contra todo pronóstico, el Crystal Palace se alzó con la FA Cup inglesa, su primer título en sus 164 años de historia como club, derrotando 1-0 al favorito Manchester City que culmina una temporada en blanco, la primera desde el 2017, sin ganar título alguno. Se jugó en el Wembley Stadium de Londres.

Es la tercera vez que Crystal Palace llega a una final de la FA Cup, habiendo sido ambas en los años 1990 y 2016, ambas ante el Manchester United, cayendo en las mismas y sin lograr campeón, lo cual ayer sábado finalmente lo logró.

La solitaria conquista llegó a los 16' por acción de Eberechi Eze, quien recibió el balón del colombiano Daniel Muñoz y disparó con gran aplomo dentro del área para marcar por la esquina inferior izquierda, dejando sin opción al arquero Ortega y fue el 1-0.



Los "ciudadanos" tuvieron la posibilidad de empatar en esta primera etapa con un penal, pero el egipcio Omar Marmoush envió el balón hacia el poste izquierdo, pero el arque-

ro Dean Henderson se estiró y bloqueó el disparo.

En el complemento, el City fue incapaz de romper el férreo cerco del Crystal Palace y un formidable arquero Hemderson, que

le atajó un remate del debutante argentino Claudio Echeverri que ingresó en los últimos minutos.

El pitazo final de Stuart Attwell, desató la locura de los jugadores comando técnico e hinchas del Palace, que lograron al fin su primer título en esta competencia, y la desazón de los jugadores del City y su técnico Pep Guardiola.

ALINEACIONES:

CRYSTAL PALACE: Henderson; Richards, Lacroix, Guehi (Lerma); Muñoz, Wharton (Hughes), Kamada, Mitchell, Sarr, Eze y Mateta (Nketiah). DT: O. Glasner.

MANCHESTER CITY: Ortega; Akanji, Dias, Gvardiol, O'Reylli; Silva (Gundogan), de Bruyne, Savinho (Foden), Marmoush (Echeverri), Doku y Haaland. DT: J. Guardiola.

ÁRBITRO: Stuart Attwell
ESCENARIO: Wembley Stadium de Londres

APERTURA: RIMENSES LLEGARON AL TERCER LUGAR

Sporting Cristal alcanzó triunfo en el final ante ADT por 2-1

De forma agónica, Sporting Cristal logró el triunfo sobre un aguerrido y tenaz ADT de Tarma por 2-1, en partido jugado sin público en el Estadio Alberto Gallardo. El elenco bajopontino sumó 22 puntos y se colocó en tercer lugar de la tabla del Apertura, mientras que los tarmeños se quedaron con 19 unidades en el nove-

no lugar.

En un intenso primer tiempo, la visita ADT de Tarma sorprendió al ponerse en ventaja a los 12', luego de un buen centro de Cabellos para el ingreso por el sector izquierdo del goleador del torneo Jhonny Vidales que de un certero cabezazo cruzado, mandó el balón a la red. El empate rimense

llegó a los 37' con un buen remate desde fuera del área de zurda de Martín Távora, que dejó parado al arquero Eder Hermoza.

Para el complemento, ambos equipos salieron en busca del triunfo, con ocasiones en ambos pórticos, pero en los descuentos (95') llegó el desnivel en el marcador, cuando Max Loren

Castro, recibió un rechazo de la zaga tarmeña y acomodó el balón para sacar un zurdazo potente y mandarla a la red, para darle el triunfo a los rimenses en una semana más que complicada, tras ser eliminados en la Libertadores. En el otro cotejo jugado en Cajabamba, UTC se impuso a Comerciantes Unidos 2-0.

TRANSFORMACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DEL TITULAR DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SELECPRO E.I.R.L.", CON RUC No 20606180331, CON DOMICILIO EN LA AV. DE LOS INGENIEROS No 907 DPTO. 502 URBANIZACIÓN VALLE HERMOSO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2025, SE ACORDÓ TRANSFORMAR LA EMPRESA A SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, QUE SE DENOMINARÁ "SELECPRO S.A.C.", DE CONFORMIDAD CON EL ART. 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. LO QUE SE NOTIFICA PARA FINES PERTINENTES.

LIMA, 08 DE FEBRERO DEL 2025.

GILMER ALBERTO CACHO MEZA
DNI No 40715115
TITULAR GERENTE

MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA, GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don **PAOLO IBERIONNE PASAPORTE. N° YB2056081**, DIVORCIADO, natural de PERUGIA - ITALIA, de nacionalidad ITALIANA, INDEPENDIENTE, domiciliado en AV. FRANCISCO PIZARRO N° 686- RIMAC, y Doña **KATARINA BEMBUNG. C.E. N° 000442596**, SOLTERA, natural de WEKUK, de nacionalidad INDONESIA, INDEPENDIENTE, domiciliado en AV. LOS PROCERES 120 - RIMAC. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el artículo 253° del Código Civil.

RIMAC, 15 DE MAYO DE 2025.
ABOG. JOSE ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N°036-2023-MDR-AL

DISOLUCION Y LIQUIDACION

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, POR JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2025, SE ACORDO LA DISOLUCION, LIQUIDACION Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE "L & D SOLUCIONES S.A.C." CON RUC 20603432569, DESIGNANDOSE COMO SU LIQUIDADOR A DOÑA DIANA ELIZABETH SAAVEDRA MUÑOZ, CON DNI N° 44055457.

LIMA, 12 DE MAYO DEL 2025.
DIANA ELIZABETH SAAVEDRA MUÑOZ
DNI N° 44055457
LIQUIDADOR

Aviso de Disolución

De conformidad con los Artículos 407° y demás aplicables de la Ley General de Sociedades, se hace de conocimiento público el acuerdo de disolución de "INGENIERIA DE PROCESOS SpA, SUCURSAL DEL PERÚ", que fuera acordado mediante acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 07 de Febrero de 2025.

Lima, 02 de mayo de 2025
El Liquidador
Germán José Martín
Barrios Fernández Concha
DNI N° 08774403

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL Exp. N°0477-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **CIRO AMERICO BARROS QUINCHO**, de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de HUANCavelica - TAYACAJA - PACHAMARCA, nacionalidad PERUANA, Ocupación MILITAR FAP; domicilio en CA. LAS AMAPOLAS N° 240 PISO 2 MZ. E LT. 3 URB. EL PALMAR - SANTIAGO DE SURCO y Doña **MARGOTH CARRUSSELL RAMOS PONGO**, de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de HUANCavelica - TAYACAJA - SALCABAMBA, nacionalidad PERUANA, Ocupación INGENIERA AMBIENTAL, domicilio en CA. LAS AMAPOLAS N° 240 PISO 2 MZ. E LT. 3 URB. EL PALMAR - SANTIAGO DE SURCO, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo 253° del código civil.

SANTIAGO DE SURCO, 16 DE MAYO DE 2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N°045-2023-RASS

Disolución y liquidación

Por Junta General de Accionistas de fecha 25 de abril de 2025, se aprobó la Disolución y Liquidación de la sociedad **IZERTIS PERU S.A.C.**, Ruc N° 20600269390, designándose como liquidador al Señor Victor Manuel Cardenas Romero, identificado con DNI N° 40769651, lo que pone en conocimiento de los interesados, de conformidad con la LGS.

Lima, 14 de mayo de 2025.

El Liquidador

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESUS MARIA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **MIENA ZAPATA, ALBERTO EDUARDO**, Natural de JESUS MARIA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 50 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: CONTADOR, Domicilio: P.J. SANTIAGO NRO. 2371 Distrito: JESUS MARIA; y Doña: **SANTA CRUZ AGUADO, MARLU GRACIELA**, Natural de JESUS MARIA - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 50 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: ECONOMISTA, Domicilio: JR. MANUEL RAMIREZ 348 Distrito: SAN MARTIN DE PORRES. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Jesús María, 13 de mayo del 2025
SERGIO DAVID TALAVERA AGUILAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

AVISO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

De conformidad con el artículo 58° del Decreto de Ley N° 21621, se comunica que mediante Junta General de Accionistas de fecha 05 de Mayo de 2025, **HISPANO PERUANA DE CONSTRUCCION 2011 S.A.C** con RUC No. 20545927790, se decidió reducir el capital de la empresa de la suma de S/ 27,607,945 a S/ 6,107,945.00 bajo la modalidad de pérdidas de la empresa. Asimismo, se decidió modificar el artículo tercero del estatuto.

Lima, 15 de mayo de 2025.
HISPANO PERUANA DE CONSTRUCCION 2011 S.A.C
GERENTE GENERAL
DANIEL LOPEZ SANCHEZ

MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA, GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO CENTRAL Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don **ELVIS RAUL VELI DE LA CRUZ. DNI. N° 45521703**, SOLTERO, natural de SAN MARTIN, de nacionalidad PERUANA, PNP, domiciliado en AGRP. PRIMAVERA LOMAS DE CABAYILLO MZ. T, LT. 5 CABAYILLO, y Doña **KEYLA SUSANY TABAQUI CASAFRANCA. DNI. N° 45939312**, DIVORCIADA, natural de LIMA, de nacionalidad PERUANA, PSICOLOGA, domiciliado en PSI. G. LEONCIO PRADO F - 13 INT. 1 - RIMAC. Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el artículo 253° del Código Civil.

RIMAC, 16 DE MAYO DE 2025.
ABOG. JOSE ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N°036-2023-MDR-AL

Diario
UNO

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS AL
01-782-1772



CAPOTE PERUANO

EVELYN INGA Y MARY LUZ ANDÍA GANARON MEDALLAS DE ORO EN PANAMERICANO DE MARCHA ATLÉTICA QUE SE REALIZA EN COLOMBIA

El Perú en lo más alto. Demostrando su gran poderío en la prueba de Marcha Atlética de la Región, gracias a las medallas de oro que ganaron nuestras atletas Evelyn Inga y Mary Luz Andía, quienes se consagraron en el Campeonato Panamericano que se efectuó ayer en Anaipoma, Colombia.

Inga, integrante del Programa Ciclo Olímpico 2025-2028 del Instituto Peruano

del Deporte (IPD), logró un tiempo 2 horas 56 minutos y 17 segundos en la prueba de los 35 km, reafirmando su alto nivel de competencia internacional. Segunda llegó la ecuatoriana Johana Ordoñez con 2h 58min 42seg, y tercera arribó la mexicana Nadia González con 3h 02min 48seg.

Evelyn (con 27 años) ya está clasificada al Mundial de Atletismo de Tokio 2025, y viene en carrera ascendente, luego de lograr di-

ploma olímpico en París 2024, donde terminó en octava posición, y ser parte del Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Lima 2027.

En tanto, Mary Luz Andía, que pertenece al Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del IPD, fue la mejor en los 20 km, con un registro de 1 hora 31 minutos y 56 segundos, por delante de la mexicana Ilse Guerrero con 1h 32min 13seg, y tercera la colombiana Laura Cha-

larca con 1h 34min 38seg.

Andía, de 24 años, también estará presente en el Mundial de atletismo y llegará en gran nivel, tras quedar en el puesto 12 en París 2024, mejorando su actuación respecto a Tokio 2020, donde ocupó el puesto 24.

La delegación peruana también obtuvo una medalla de bronce a través de Estrella Rojas, en los 10 km, al cronometrar 50 minutos y 24 segundos..

ENFRENTA A JUAN PABLO II ESTA TARDE EN EL NACIONAL

Universitario quiere retomar la senda triunfadora

Buscando borrar la dura derrota en su Estadio ante Alianza Atlético el domingo anterior y con la fortaleza de lograr un triunfo en Libertadores ante Barcelona el miércoles, Universitario de Deportes saldrá esta tarde a enfrentar a Juan Pablo II, con la consigna de ganar y mantener la punta del Apertura. El cotejo se jugará en el Estadio Nacional desde las 3:30 p.m., donde oficializará de local el club de Chongoyape.

Con 23 puntos en su haber, compartiendo la punta con Melgar, los cremas tendrán dos bajas (uno habitual titular y el otro ingresante) como son el volante chileno Rodrigo Ureña y el delantero Luis "Tunche" Rivera. Jorge Murrugarra será el que supla a Ureña, siendo el resto la formación base del Apertura.

Por su parte Juan Pablo II que está mejorando su producción futbolística,

no podrá contar para este partido con el juvenil Álvaro Rojas, quien pertenece a la "U", y por una cláusula en el préstamo, no puede jugar contra su club de origen. Santiago Acasiete, el técnico del equipo, tiene la confianza en poder hacerle pelea a los cremas.

ALINEACIONES:

JUAN PABLO II: Vega; Toledo, Alfani, Sánchez, Santillán; Soto, Rodríguez, Machado, Durán; Tizon y Roca. DT: S. Acasiete.

UNIVERSITARIO: Britos; Corzo, Riveros, di Benedetto; Polo, Murrugarra, Concha, Vélez, Carabalí; Valera y Flores. DT: J. Fosati.

ÁRBITRO: Micke Palomino

HORA: 3:30 p.m.

ESCENARIO: Estadio Nacional

